

MSGIQ-FF-URL_D3/02**PROCESO DE AYUDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL DESARROLLO DE SU APRENDIZAJE Y METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE****TABLA DE REVISIÓN DEL PROCESO**

Versión	Autor	Revisor	Fecha de aprobación CP	Fecha de aprobación UQIAD-URL
D3/02_v.1	Decano	Equipo Directivo	08/06/2020	16/06/2020

DELIMITACIÓN DEL PROCESO

Este proceso regula la manera en que la Facultat de Filosofia – URL define y aprueba los criterios y procesos de ayuda y orientación de los estudiantes sobre el desarrollo de su aprendizaje y la metodología de enseñanza-aprendizaje.

GRUPO DE INTERÉS A QUIEN VA DIRIGIDO

Este proceso va dirigido los siguientes grupos de interés:

- Grupos Internos: Equipo Directivo, Consejo Permanente, Coordinadores de las titulaciones.
- Grupos Intermedios: PDI, Tutores de TFG/TFM, Coordinador de Relaciones Internacionales Secretaría PAS Estudiantes FF-URL.
- Grupos Externos: Ocupadores.

PROPIETARIO DEL PROCESO

Decano

ÓRGANOS DE GESTIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS

Descripción de funciones

Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Determina la planificación anual del centro.
Consejo Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Aprueba el Plan de Acción Tutorial.
Decano	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisa todo el proceso.

Vicedecano, Coordinadores de las titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Asignan a cada alumno de titulación un tutor para su TFG/TFM/Tesis Doctoral. • Analizan la información interna y externa, y, si es preciso, aportan mejoras al Plan de Acción Tutorial. • Vela por la conveniente realización, seguimiento, revisión y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje del programa formativo de las respectivas titulaciones.
Coordinadores de las titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguran la realización, el seguimiento, la revisión y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje del programa formativo de la titulación. • Coordinan la elaboración y revisión anual por parte de los profesores correspondientes, de las Guías Docentes de las materias de cada Titulación, así como su publicación en la Web de la Facultad, que lleva a cabo la Comisión de Comunicación.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Son los responsables de la enseñanza que tienen asignada, en el marco de las respectivas materias/módulos/asignaturas/modalidades (teóricas, teoricoprácticas) de acuerdo con el plan formativo vigente. • Elaboran y revisan anualmente las Guías Docentes de cada una de las asignaturas que tienen encomendadas, según las orientaciones recibidas de los Coordinadores de las Titulaciones. • Complimentan y firman las actas de evaluación y notas de las asignaturas que tienen encomendadas, de acuerdo con los plazos y procedimientos establecidos a tal efecto por la Secretaría Académica.
Tutores de TFG / TFM	<ul style="list-style-type: none"> • Llevan a cabo el seguimiento del estudiante durante el período de realización de los TFG / TFM.
Coordinador de RRII	<ul style="list-style-type: none"> • Da a conocer y gestiona el programa de movilidad de los estudiantes.
Secretario Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina la introducción de notas y la firma de las actas de evaluación de cada asignatura por parte del profesorado, establece y comunica los plazos a tal efecto y custodia las Actas de evaluación y notas.
Secretaria del Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Prepara la documentación necesaria para llevar a cabo la acogida de los alumnos. • Facilita la preinscripción de los futuros estudiantes.
Comisión de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Da a conocer la Facultad, sus programas formativos y su plan de acción tutorial a los futuros y actuales estudiantes a través de la Web de la Facultad.

OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El objetivo de este proceso es describir el proceso de soporte y orientación a los estudiantes en el desarrollo personal y profesional, describiendo la metodología de enseñanza-aprendizaje y de evaluación que es característica de nuestra institución.

SISTEMAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

La mayor parte de la información necesaria para llevar a cabo este proceso es interna y está recogida en el proceso MSGIQ-FF-URL-D6_01 Proceso de recogida, análisis y utilización de datos.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

La Facultat de Filosofia-URL siempre ha apostado por una formación integral de los estudiantes universitarios que tenga en cuenta los aspectos personales, académicos y profesionales. Por este motivo, desde los orígenes se ha preocupado por implementar un estilo educativo y unos servicios que respondan al objetivo de acompañar a los estudiantes en el desarrollo personal, académico y profesional. La actualización metodológica, la formación humanística, el acompañamiento tutorial y el compromiso social han sido y son todavía los ejes centrales en la preparación de los futuros profesionales formados en la Facultat de Filosofia-URL. En este marco se sitúa el plan de acción tutorial de la Facultat de Filosofia-URL.

El plan de acción tutorial

Se entiende por plan de acción tutorial (PAT) el conjunto de acciones que tienen como objetivo guiar, supervisar y acompañar al alumno durante la carrera universitaria, en el grado y el posgrado, para contribuir a la formación integral de su futuro profesional.

Por vocación y convencimiento, la Facultad tiene como elemento definitorio la dedicación personalizada a todos y cada uno de sus alumnos. La tutoría se convierte así en una acción esencial de la Facultad: los alumnos tienen un fácil acceso tanto a los profesores como a las autoridades académicas; todas las tutorías son personales, aunque convencionalmente denominamos con el mismo término las sesiones de orientación grupal sobre aspectos muy concretos del currículum.

Sesiones de acogida y tutorización

Tanto el profesorado como el PAS deben ser conscientes que para llevar a cabo dicha tutoría es necesaria una implicación de todos los miembros de la comunidad universitaria. Los objetivos de estas sesiones son:

- Transmitir información sobre la titulación, sobre la Facultad, sobre la propia Universidad, y sobre los elementos que configuran la vida académica.
- Asegurar una orientación personalizada del alumnado en el momento de la matrícula y en el momento de elegir las asignaturas.
- Funcionar como una primera etapa del proceso de tutorización que acompañará al alumno en el transcurso del grado.

Tutoría de curso

El Equipo Directivo nombrará un tutor por cada curso académico de sus titulaciones, a instancias del Vicedecano y de acuerdo con los Coordinadores de Titulación.

Los compromisos de los tutores de cada curso son los siguientes:

- Cumplir con los horarios de tutorías acordados.
- Mostrar buena disposición e interés.
- Tener un conocimiento suficiente de la titulación y de su plan de estudios.
- Proveer los instrumentos necesarios para que el alumno pueda hacer una vida académica normalizada.
- Ayudar al alumnado a escoger las asignaturas de las que va a matricularse.

El tutor tiene a su disposición toda la información legal necesaria, a través de la secretaría académica o del vicedecanato. Podrá recurrir igualmente a toda la información que la Facultad tiene accesible desde la intranet y de la web institucional (tanto de la Facultad como de la Universidad).

Tanto el profesorado de la Facultad, como su organización y sus distintos recursos y servicios favorecen la acción tutorial y la sensibilidad para el acompañamiento de los estudiantes universitarios, fomentando siempre la capacidad de análisis, la autorregulación y el contacto con la realidad profesional. A continuación se detallan los recursos, servicios y órganos que los alumnos de la Facultad de Filosofía-URL tienen a su disposición para garantizar su acompañamiento al orientar y empezar sus estudios, durante la carrera universitaria y después de su egreso.

Tutores de TFG / TFM

Los Tutores de TFG / TFM llevan a cabo el seguimiento del estudiante durante el período de realización de los TFG / TFM. Los criterios y procesos de asignación, supervisión y evaluación de los TFG / TFM están definidos por el proceso específico MSGIQ-FF-URL_D3/03 Proceso de asignación, supervisión y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y de Máster (TFM).

Guías Docentes

Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en cada una de las materias de las titulaciones oficiales, los Coordinadores de las Titulaciones coordinan anualmente la elaboración y revisión por parte de los profesores correspondientes, de las Guías Docentes de las materias de cada Titulación, así como su publicación en la Web de la Facultad, que lleva a cabo la Comisión de Comunicación.

Cada profesor, por su parte, es el encargado de elaborar y revisar anualmente las Guías Docentes de cada una de las asignaturas que tiene encomendadas, según las orientaciones recibidas de los Coordinadores de las Titulaciones, de acuerdo con las características y las competencias establecidas para cada materia en las correspondientes Memorias verificadas de las Titulaciones.

Actas de evaluación y notas

Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los procesos de evaluación, el Secretario Académico coordina la introducción de notas y la firma de las actas de evaluación de cada asignatura por parte del profesorado, establece y comunica los plazos a tal efecto y custodia las Actas de evaluación y notas.

Cada profesor, por su parte, es el encargado de cumplimentar y firmar las actas de evaluación y notas de las asignaturas que tienen encomendadas, de acuerdo con los plazos y procedimientos establecidos a tal efecto por la Secretaría Académica.

Secretaria del Centro

La Secretaria del Centro, en su horario de atención al público, está a disposición de los futuros alumnos y de los estudiantes de la Facultad para facilitarles una primera información y orientación sobre cuestiones generales del Centro y de la vida universitaria. La Secretaría también ejerce una primera labor de atención y orientación a los futuros estudiantes y/o a sus familiares cuando se interesan por alguno de los estudios de grado, posgrado o doctorado que se cursan en la Facultad. Merecen una atención particular los candidatos a cursar estudios en la Facultad que presentan algún tipo de discapacidad.

Secretario Académico

El Secretario Académico de la Facultad de Filosofía-URL está a disposición de los futuros y actuales alumnos, que pueden concertar entrevistas con él con el fin de recibir una información detallada y orientación sobre los planes de estudios, la normativa académica y las distintas gestiones administrativas y académicas.

Prácticas

La Facultad de Filosofía-URL gestiona los procesos relacionados con las prácticas externas según el proceso MSGIQ-FF-URL-D3_04 Proceso de gestión de prácticas externas y movilidad.

Orientación, promoción profesional y Bolsa de Trabajo

La Facultad de Filosofía, a través especialmente de los tutores asignados a todos los alumnos y de los tutores de prácticas asignados a los alumnos que las soliciten, proporciona información a los estudiantes y les ayuda a identificar los puntos fuertes y flojos de su currículum. La orientación mediante entrevistas individualizadas permite la definición de competencias y objetivos profesionales.

La Facultad de Filosofía-URL gestiona los procesos relacionados con la orientación profesional de los estudiantes según el proceso MSGIQ-FF-URL_D3/05 Proceso de gestión del Gabinete de Promoción Profesional (GPP).

Biblioteca

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía-URL, a disposición de sus estudiantes y personal docente e investigador, es la Biblioteca Pública Episcopal del Seminario de Barcelona, que pertenece a la Archidiócesis de Barcelona. Forma parte del sistema de bibliotecas de la Universidad Ramon Llull y colabora con el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico de Cataluña. A través del convenio con la Universitat Ramon Llull, la BPEB forma parte del catálogo colectivo de las universidades de Catalunya. La BPEB está suscrita a diversos recursos digitales consultables a través del catálogo. Recientemente se ha modernizado

la sala de lectura, convirtiéndola en un espacio luminoso alrededor del claustro, y se ha adaptado a las nuevas tecnologías. La BPEB ha sido seleccionada para formar parte del proyecto Google Books.

Los estudiantes de la Facultad de Filosofía-URL tienen acceso a la Biblioteca y a sus servicios, así como también a todas las bibliotecas de los distintos centros de la URL, y a todas aquellas que forman parte del Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña, a acceder a sus instalaciones y a sus fondos, así como a su servicio de préstamo interbibliotecario.

Coordinación de Relaciones Internacionales

La Facultad de Filosofía-URL, a través de su Coordinación de Relaciones Internacionales, gestiona programas de movilidad para estudiantes y profesorado, y fomenta la internacionalización del Centro según el proceso MSGIQ-FF-URL-D3_04 Proceso de gestión de prácticas externas y movilidad.

Análisis de la satisfacción con la formación recibida.

Para garantizar la calidad de la formación y la mejora continua de los programas formativos es imprescindible conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes de nuestra universidad en relación a la formación recibida. Para ello, se han desarrollado una serie de mecanismos tanto a nivel interno de la Facultad como a nivel de universidad que facilitan periódicamente información relevante y objetiva relativa a este punto.

A nivel de Facultad, las diversas herramientas que se utilizan para el asesoramiento profesional del estudiante, a su vez proporcionan valiosa información sobre la satisfacción con la formación recibida en el centro. De igual forma, también los estudios de inserción laboral de los egresados después del primer año de finalización de la titulación, sirven como mecanismo.

Finalmente, los estudios de satisfacción de la formación recibida de los egresados después del primer año de finalización de la titulación son una importante fuente de información.

El servicio de bolsa de trabajo de la Facultad recoge y analiza en su conjunto toda la información recibida y remite anualmente al Consejo Permanente de la Facultad un informe de la inserción laboral y del grado de satisfacción de los egresados. Estos datos recogidos sirven a su vez como fuente de información en el proceso de revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.

A nivel central, desde el rectorado de la Universidad, además del estudio de inserción laboral de los graduados, se realiza un estudio de satisfacción de los alumnos de último curso (trienal) de nuestros grados que valora de forma muy detallada la satisfacción con diversos aspectos de la formación recibida a nivel de titulación y también proporciona información global sobre la satisfacción con la formación recibida a nivel de centro y universidad.

SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

El análisis evaluativo del proceso de orientación al estudiante, desarrollo de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes es fruto de la recopilación de información por parte de los distintos responsables que en ella intervienen: coordinadores de las titulaciones,

profesorado, tutores, secretario académico y estudiantes del centro, teniendo en cuenta los resultados del proceso de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

El seguimiento se realiza a lo largo de todas las etapas del proceso, con la acción tutorial que contempla tanto las entrevistas personalizadas como las eventuales tutorías grupales, la realización de pruebas para liberar materia, a más de las entrevistas personales o en grupo que cada profesor realiza a petición del alumnado durante el curso, para ayudar y dar soporte al aprendizaje específico de la materia.

También las reuniones entre el coordinador de titulación y los delegados de curso y de grado ayudan a la obtención de información que, conjuntamente con las reuniones mensuales del profesorado del Departamento de la Facultad, así como las reuniones mensuales del Consejo Permanente, en el cual también está representado el delegado del alumnado, y con las encuestas de evaluación de la actividad docente y los autoinformes del profesorado (según el proceso MSGIQ-FF-URL-D4_04 Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y del PAS), sirven de base para la revisión de criterios de acogida, soporte y orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje así como para la elaboración de acciones específicas para cada período en función de las necesidades.

Todos los programas de las asignaturas pasan, anualmente, un proceso de revisión y actualización por parte del profesor de la asignatura, y posteriormente son revisadas por el coordinador de la titulación, antes de ser publicadas en la web de la Facultad.

La revisión y las propuestas de mejora del proceso las realizan los coordinadores de grado en los informes de seguimiento de las titulaciones, teniendo en cuenta todo lo mencionado y los indicadores siguientes de las titulaciones:

- Número de estudiantes matriculados por curso y titulación.
- Ratio de estudiantes matriculados en relación a la oferta de plazas.
- Número de créditos matriculados por curso y titulación.
- Número de estudiantes matriculados a cada asignatura.
- Nota media de cada asignatura del programa formativo.
- Ratio de alumnado presentado a examen en relación con los matriculados.
- Tasa de eficiencia de cada titulación.
- Tasa de abandono de cada titulación.
- Tasa de graduación de cada titulación.
- Asistencia/participación en las actividades formativas.
- Resultados de la evaluación de la actividad docente (programa DOCENTIA).
- Autoinforme de los profesores (programa DOCENTIA).
- Resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de primero y último curso (URL).
- Resultados de las encuestas de inserción laboral.

El Equipo Directivo valora las propuestas de mejora recogidas, reflexiona sobre su idoneidad y, si lo considera oportuno, las presenta al Consejo Permanente para su aprobación. El Equipo Directivo reflexiona también sobre la idoneidad de modificar el proceso, y si es el caso, presenta las modificaciones al Consejo Permanente, para su aprobación.

Documentos y evidencias resultantes

Registros/Evidencias	Responsable
Acta de aprobación de las mejoras del Plan de Acción Tutorial [E1.proc.D3/02]	Consejo Permanente
Presentación pública de la Facultad y de su plan de acción tutorial en la Web de la Facultad [DC1.proc.D3/02]	Comisión de Comunicación
Plan de estudios de cada titulación [E2.proc.D3/02]	Coordinador de Titulación
Guías docentes de las materias de cada titulación [E3.proc.D3/02]	Coordinador de Titulación
Presentación de los servicios de la Facultad - Web [DC2.proc.D3/02]	Decano, Comisión de comunicación
Actas de evaluaciones y notas [E4.proc.D3/02]	Secretario Académico
Propuestas de mejora y/o revisión del proceso [DC3.proc.D3/02]	Equipo Directivo - UQIFF
Acta aprobación propuestas de mejora y/o revisión del proceso [E5.proc.D3/02]	Consejo Permanente



